

---

Cuba continúa sin banco para trámites consulares en EE.UU.

30/03/2015



Carlos Núñez tuvo que recorrer unos mil 500 kilómetros desde Miami hasta Washington DC para realizar trámites de urgencia en el único consulado cubano en los Estados Unidos.

Su historia es similar a la de otras miles de personas que se han visto afectadas por la imposibilidad de que la representación diplomática de nuestro país acceda a una institución bancaria que le permita poder brindar servicios consulares plenos.

“Vengo a hacer un trámite porque voy a casarme a Cuba y estoy en la legalización de los papeles. Ojalá se resuelva pronto el tema bancario porque es complicado viajar desde tan lejos y encima tener que pagar en efectivo todos los documentos”, nos contó Núñez, quien reside en Estados Unidos desde hace 35 años.

Tras la pista de este tema llegamos a la Oficina Consular de Cuba en la calle 16 en Washington, donde conversamos con varios cubanos que, a pesar de las bajas temperaturas, acudieron a la oficina para realizar sus trámites.

María Cantero reside en la capital estadounidense hace ocho años y nos narró que, en ocasiones, a causa de las

restricciones del tema bancario, se ha visto obligada a mandar sus papeles a alguna agencia de viajes en Miami para que le realicen los trámites con el consiguiente mayor precio, ante la ausencia de alguna en su zona de residencia.

“Es una falta de respeto que los bancos no presten ese servicio a los cubanos”, aseguró.

Desde noviembre del 2013, la oficina diplomática cubana en el país norteamericano, a pesar de las reiteradas gestiones, no ha encontrado sustituto para el M&T Bank que rescindió los servicios que prestaba a la misión de la Isla.

Según declaraciones de las autoridades de Estados Unidos, han trabajado durante meses para sustituir al M&T, pero para Cuba ha sido muy difícil hallar otro banco debido a las diversas sanciones que impone Washington a nuestro país.

Las restricciones conllevan un trabajo mayor para las instituciones bancarias que se exponen a escrutinios constantes de las autoridades y altas cuantías de multas en caso de irregularidades.

“A partir de esa coyuntura nos dimos a la tarea de buscar un nuevo banco con el cual trabajar y hasta el día de hoy no ha sido posible porque todos nos responden que no pueden negociar con Cuba por estar incluida en la lista de países patrocinadores del terrorismo y las regulaciones contra Cuba a partir de esa lista”, comentó Juan Lamigueiro, segundo jefe de la Sección de Intereses de Cuba en Washington.

Desde hace más de un año, los servicios consulares continuaron funcionando pero solo se atienden directamente “aquellos casos con carácter humanitario” y el pago se hace en efectivo, lo cual ha perjudicado a toda la comunidad cubana en EE.UU. y entorpece el normal desempeño de nuestros funcionarios.

“Lo que antes se hacía por una transacción bancaria, un movimiento electrónico, hoy tiene que ser en persona en el consulado y pagar en efectivo. Esto ha tenido un impacto muy fuerte no solo en nuestras condiciones de trabajo, sino en las condiciones de vida, porque nos obliga a hacer todos nuestros pagos al cash”, agregó el diplomático.

El viernes último la Sección de Intereses decidió extender una vez más sus servicios, hasta el 30 de junio del 2015, los cuales se continuarán realizando, como hasta ahora, a través de las agencias de viaje que tienen vínculos con la Oficina Consular y directamente en su sede en Washington, al tiempo que reiteró que las solicitudes motivadas por razones humanitarias continuarán recibiendo un tratamiento expedito.

Costamar Travel es una agencia de viajes radicada en New Jersey —uno de los estados con mayor cantidad de residentes cubanos— que accedió a conversar con estos periodistas sobre el tema.

Caridad Ludgarda García Monteagudo, una cubana que resalta por su chispa caribeña en medio del gélido

Washington, es representante de esa agencia y nos relató algunas de las dificultades que pasa para su labor.

“Es bien difícil, complicado, pero sobre todo riesgoso al manejar tanto volumen de dinero en efectivo que tenemos que traer con nosotros cuando se viaja mensualmente al consulado en Washington, previa cita acordada”, comentó.

Una historia similar nos contó Yoandra Pérez, presidenta de la agencia de viajes Caribe Service&TravelCorp, radicada en la Florida: “Hoy mismo viajamos con unos 60 mil dólares en efectivo, e imagino que los charteadores (compañías aéreas que gestionan viajes a Cuba) vengán con mucho más, lo cual es bien peligroso, riesgoso y una limitante grande”.

“Antes todos los trámites se hacían a través de cheques de la compañía que se mandaban por correo postal ordinario y era bien rápido y fácil. Necesitamos que esto tenga un cambio y Cuba pueda acceder a un banco en EE.UU. que facilite los trámites consulares”, agregó.

A la pregunta de si estas nuevas circunstancias han llevado a subir los precios, García Monteagudo, quien trabaja como “agenciera” desde hace 27 años, nos aseguró que las empresas radicadas en estados más lejanos de la capital han tenido que subir los precios por los trámites de pasaportes, documentos y legalizaciones, aunque han tratado de no afectar a los clientes. “Pero es casi imposible, el riesgo es mucho”, precisó.

Para el abogado cubano Manolo Gómez, residente en EE.UU. desde 1961, es algo inconcebible que las agencias de viajes tengan que viajar a Washington literalmente con una caja de dinero en efectivo para el proceso consular, cuestión que lo obstaculiza todo.

“En Miami de ese tema se habla en tono de queja, de que esto hay que resolverlo, que no tiene sentido”, aseguró Gómez, quien agregó que en el consulado deben estar volviendo locos, manejando estas cantidades de dinero en efectivo.

“Incluso han tenido que reducir la cantidad de pasaportes que pueden emitir y toda una serie de cosas que una oficina de este tipo normalmente hace, y entonces o no la pueden hacer o se demoran mucho más”, apuntó.

De igual forma opina el también abogado cubano residente en Estados Unidos, Luis Rumbaut: “en el contexto más amplio estamos hablando del país entero, que no es pequeño. Si uno está en Florida, Chicago, California, Oregón, no es bobería llegar a Washington”.

Cuba tenía hace algunas décadas consulados en varios lugares del país y hoy solo hay uno en las condiciones que hemos descrito. Por añadidura el consulado es un lugar pequeño, “porque no se ha logrado conseguir un lugar más amplio”, señaló Rumbaut, y “cuando llega la gente a tramitar sus papeles se llena el edificio y se arman unas colas tremendas”.

Sin embargo, el abogado Manolo Gómez, aunque asegura que los trámites son mucho más lentos, tuvo palabras de elogio para los diplomáticos de la Isla: "A pesar de todo el trabajo que están haciendo, es excelente la labor por cumplir con todos los servicios de la comunidad".

Cuba garantiza que todas las misiones diplomáticas acreditadas en el país, incluida la Sección de Intereses de los Estados Unidos, tengan servicio bancario. Sin embargo, la oficina cubana en Washington se ha visto imposibilitada de acceder a los servicios de cualquier institución, aun cuando las autoridades de ese país han declarado que trabajan en ello.

Josefina Vidal, directora general de Estados Unidos de la cancillería cubana, ha reiterado, en las conversaciones con los representantes de aquel país, la necesidad de que ese tema se resuelva lo más urgentemente posible y se cumpla lo estipulado por los tratados internacionales.

La ausencia de estos servicios para nuestra Sección en Washington, que se ha extendido por más de un año, constituye uno de los principales obstáculos para el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la reapertura de embajadas en Washington y La Habana.

---